

Núm. 275

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 14 de noviembre de 2009

Sec. II.A. Pág. 96974

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de 6 de noviembre de 2009, del Departamento de Justicia, de corrección de errores de la de 20 de octubre de 2009, relativa a la resolución del concurso de traslado de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Resolución de 10 de marzo de 2009.

Habiendo observado un error en el texto de la Resolución de 28 de septiembre de 2009, publicado en el BOE n.º 266, pág. 92324, de 4.11.2009, se detalla su oportuna corrección;

En la página 92324, donde dice:

«91966008001

4604402N Martínez Cañavate Olga, 8,979 Gestión PA 444,12222 Jutjat 1.ª Instancia núm. 52 Barcelona Barcelona Tramitación PA.»

Debe decir:

«46044402N Martínez Cañavate Olga, 8,979 Gestión PA 44,12222 Jutjat 1.ª Instancia núm. 52 Barcelona Barcelona Gestión PA.»

Barcelona, 6 de noviembre de 2009.-La Consejera de Justicia, Montserrat Tura Camafreita.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X